

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN **FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA** Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 años de Democracia

# San Miguel de Tucumán, 21 de Junio de 2023.-

Expte. Nº 52.345-2022.-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan la transformación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát.de Matemática II) de propiedad del DR. RODRIGO HERNAN TOMAS GRAU, en un cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la misma Disciplina y Cátedra; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Cátedra cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante por renuncia del Ing. Jorge Humberto Soletta;

Que mediante nota DGPRES Nº 1512/2022 la Dirección General de Presupuesto de la UNT comunica la autorización del gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que corresponde proceder con la transformación solicitada y su correspondiente designación transitoria;

Por ello.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

### RESUELVE:

- Art.1º)- Transformar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát.de Matemática II) del Instituto de Matemática, de propiedad del DR. RODRIGO HERNAN TOMAS GRAU, en un cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la misma Disciplina y Cátedra.-
- Art.2°)- Designar transitoriamente al DR. RODRIGO HERNAN TOMAS GRAU en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát.de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 01/07/2023 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año .-
- Art.3º)- Atender lo dispuesto en el artículo anterior con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 1512/2022, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-
- Art.4º)- Solicitar al Instituto de Matemática iniciar los trámites para la cobertura por concurso del cargo transformado.-
- Art.5°)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 0628-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

> NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

INES GOMEZ DECANA FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA



San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2022

Nota DGPRES Nº 1512-2022

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina a detallar; en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 129- 2022	31/03/2022	SOLETTA	JORGE	JTP DS	758
		TOMAS GRAU	RODRIGO HERNAN	JTP SD	757
ALTA 129- 2022		TOMAS GRAU	RODRIGO HERNAN	PROF. ADJ. SD	716

Cabe aclarar que, de realizarse la designación interina, el cargo se liquidará a partir de la fecha de recepción del pedido 25 de octubre del 2022.

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato Directora Gral. Presupuesto U.N.T.

0628 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUGUMAN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN